



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física

Tecnicatura

Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y lo dispuesto en las bases generales para el llamado a aspiraciones para interinatos docentes: Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes y Guardavidas (Publicado en link web: <http://www.isef.edu.uy/wp-content/blogs.dir/8/files/2012/11/Bases-generales-aprobadas-por-CD-setiembre-2016.pdf>).

Se abre llamado a para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Grado 1, 12 horas semanales, de carácter anual, desde la toma de posesión y hasta el 30/06/21, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Prácticas Corporales para el núcleo Gimnasia en ISEF en Rivera.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 047/2020

EXPEDIENTE N.º: 008130-000340-20

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original y Copia
- Carne de Salud Original y Copia

Al momento de la inscripción el postulante deberá tener en cuenta la resolución de Comisión Directiva;

"las tareas de todos los docentes según su carga horaria comprenden la enseñanza, la investigación y la extensión.

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

Quien acceda al cargo deberá llevar adelante fundamentalmente funciones de enseñanza, en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a la docencia directa y 30% de las horas dedicadas a investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Gimnasia, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

En esta oportunidad y por estar el cargo asociado fundamentalmente a la función de enseñanza, se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas y que considere el ejercicio de la enseñanza y su posible articulación con otra función universitarias (vinculándolas al núcleo del llamado). A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiozzi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 1:

1. “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso” (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de Méritos y antecedentes (solamente índice sin fotocopias que debe estar numerada en concordancia con la carpeta de méritos)
3. Carpeta de méritos, foliado de acuerdo a la relación de méritos presentada (Deberá estar organizada de acuerdo a la normativa vigente: <http://www.isef.edu.uy/gestion-2/concursos/> modelo de relación de méritos y/o currículo.)
4. Firma de declaración jurada por la carpeta de méritos.
5. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.

IMPORTANTE

1 - Tener en cuenta que los requisitos solicitados en las presentes bases específicas para grado 1 y 2 corresponden a lo mencionado en las Bases Generales para llamado a aspiraciones para interinatos docentes, publicado en la página oficial de ISEF bajo el link <http://www.isef.edu.uy/gestion-2/concursos/>

2 - Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12 hs. del día de cierre** de inscripciones por e-mail a concursos@isef.edu.uy todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

3 – Se le enviará respuesta a su correo dando como finalizado el trámite!!!.

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 18 meses, siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chioffi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases) Correo - concursos@isef.edu.uy

INSCRIPCIONES:

ANTE LAS MEDIDAS SANITARIAS EXISTENTES, LAS INSCRIPCIONES SE RECEPCIONARÁN ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO.